

Fronteras productivas decimonónicas en perspectiva multidisciplinar: el caso de Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina

*María Fernanda Barcos**
*Vanesa Natalia Bagaloni***

Recibido: 2 de febrero de 2022
Dictaminado: 21 de septiembre de 2022
Aceptado: 7 de noviembre de 2022

RESUMEN

Esta investigación estudia de manera interdisciplinar los procesos de ocupación, poblamiento y desarrollo productivo que se generaron en un partido del sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) para dar cuenta de los prolegómenos del boom agrícola argentino en el contexto de expansión de las fronteras productivas latinoamericanas a inicios de la Primera Globalización. A partir de un enfoque de la frontera como proceso diverso y complejo que presta especial atención a las dinámicas locales en la construcción de nuevas territorialidades, se describe así el proceso de ocupación y acceso a la tierra en Tres Arroyos. En

* CONICET/Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Correo electrónico: mfbarcos@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7698-8284>

** CONICET/Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: bagaloni.vanesa@maimonides.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5444-6302>

segundo lugar, se estudia cómo se produjo el proceso de despegue agrícola sobre “tierras nuevas”. Finalmente, se muestran las evidencias arqueológicas de estas sociedades a partir de la información que nos brindan algunos asentamientos rurales. Se concluye que, como en otras regiones con economías de ‘nuevo asentamiento’, en vísperas del auge exportador, el sur bonaerense luego de una política de tierras públicas que estuvo determinada por la necesidad de controlar el territorio frente al peligro indígena y de una serie de incentivos para la producción comenzó un sendero de crecimiento exponencial hasta inicios de la Primera Guerra Mundial. Con fuentes novedosas y detalladas, el trabajo muestra cómo se desempeñaron los diferentes sectores socioeconómicos del sector agrícola ganadero en esta etapa primigenia.

Palabras clave: *fronteras, derechos de propiedad, desarrollo agropecuario, historia agraria, Tres Arroyos, siglo XIX.*

Nineteenth-century production frontiers in a multidisciplinary perspective: the case of Tres Arroyos (Buenos Aires province, Argentina)

ABSTRACT

This research studies in an interdisciplinary way the processes of occupation, settlement and productive development that were generated in a district in the south of the province of Buenos Aires (Argentina) to account for the prolegomena of the Argentine agricultural boom in the context of frontier productive expansion Latin American at the beginning of the First Globalization. From an approach to the frontier as a diverse and complex process that pays special attention to local dynamics in the construction of new territorialities, the process of occupation and access to land in Tres Arroyos is thus described. Secondly, it is studied how the process of agricultural takeoff on "new lands" took place. Finally, the archaeological evidence of these societies is shown based on the information provided by some rural settlements. It is concluded that, as in other regions with 'new settlement' economies, on the eve of the export boom, the south of Buenos Aires after a public land policy that was determined by the need to control the territory in the face of indigenous danger and a series of incentives for production began a path of exponential growth until the beginning of the First World War. With innovative and detailed sources, the work shows how the different socioeconomic sectors of the agricultural and livestock sector performed in this original stage.

Key words: *borders, property rights, agricultural development, agrarian history, Tres Arroyos, XIX century.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo forma parte de una investigación multidisciplinar más extensa en la que se estudian los procesos de poblamiento de diversos territorios y la conformación de las fronteras productivas durante el siglo XIX latinoamericano.¹ Para ello se parte de una concepción de la frontera como proceso y espacio dinámico y complejo donde diferentes agentes se relacionaron mediante múltiples acciones e interacciones, como espacio político, económico, social y cultural heterogéneo que conectó cotidianamente a las sociedades a lo largo del tiempo.² A partir de este enfoque, en primer lugar se presta especial atención a las dinámicas locales en la construcción de nuevas territorialidades, particularmente en áreas de frontera indígena y de nueva colonización, y se analizan las evidencias materiales de estas sociedades a partir de las características de los asentamientos rurales. Particularmente, el proceso de ocupación, poblamiento y acceso a la tierra en la frontera sur de Buenos Aires (en el partido de Tres Arroyos).

En segundo lugar, se busca dar cuenta del proceso de crecimiento y diversificación productiva en la frontera en relación con el progresivo auge exportador que experimentó la región pampeana argentina a inicios de la Primera Globalización, debido a que su impacto sobre la economía argentina fue central.³ Las fuentes de información utilizadas fueron muchas y variadas: expedientes de tierras, duplicados de mensura, mapas, planos, fotografías, censos provinciales (1881-1888), fichas manuscritas del I Censo Nacional de Población de 1869 (Tres Arroyos), fichas manuscritas del II Censo Nacional de Población y del Censo Económico Social de 1895 (Tres Arroyos), el periódico “El Libre del Sur” (1887-1894, Tres Arroyos) así como evidencia arqueológica recolectada en diversos trabajos de campo.⁴

¹ Proyecto IPGH “Instituciones y sociedad rural: historias contrastadas en América Latina, 1850-1930. Aproximaciones a la arqueología histórica del poder” (HIST 03-2020). Integrantes: M. Fernanda Barcos, Vanesa N. Bagaloni, Victoria Pedrotta (CONICET, Argentina) y, por M. Cecilia Zuleta, Carolina da Cunha y Nórída F. Muñoz (CEH-COLMEX, México).

² Pedrotta, “Las sociedades indígenas”; Ratto, “El debate sobre la frontera a partir de Turner”, pp. 105-126; Ratto, “Una experiencia fronteriza exitosa”, pp. 191-222.

³ Sobre este periodo se ha debatido mucho, una perspectiva más pesimista y dominante hasta la década de los 70’, ponía énfasis en el carácter antindustrialista y elitista del desarrollo enunciado, mientras que la segunda visión resaltaba el dinamismo que generó la apertura de los mercados y su impacto multiplicador al conjunto de la economía. En las últimas décadas se han matizado afirmaciones tajantes de uno y otro enfoque. Ver debate en Míguez, “La expansión agraria de la pampa húmeda...”; Palacio, “La estancia mixta y el arrendamiento agrícola...”.

⁴ “Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA). Escribanía Mayor de Gobierno, expedientes de trámite. Archivo Histórico de Geodesia (AHGEO, ARBA). Duplicados de

A lo largo del siglo XIX se produjo en Buenos Aires el mayor avance poblacional de la sociedad hispano-criolla y el proceso de apropiación oficial de sus terrenos en desmedro de los poseídos por las sociedades nativas. Gracias a la extensa bibliografía sobre la materia,⁵ hoy sabemos que el latifundio —importante en varias regiones— no fue excluyente y existieron diversas situaciones en torno a la ocupación producto de la antigüedad en el asentamiento, el sistema de entrega aplicado, la herencia y las sucesivas transferencias. Por otra parte, las políticas oficiales de colonización de las “tierras nuevas” fueron acompañadas, e incluso precedidas, por la ocupación espontánea, debido al movimiento de la población del interior del ex Virreinato del Río de La Plata. Por tanto, existieron una multiplicidad de formas de acceder a los terrenos, situación que implicó que se generaran diferentes derechos de propiedad: poseedores, meros ocupantes, arrendatarios, enfiteutas, donatarios y propietarios, fueron términos vigentes durante el siglo XIX.

Estos procesos de avance sobre la frontera fueron posibles por la afluencia de migrantes provenientes de las provincias del interior, que peregrinaron hasta la pampa bonaerense en búsqueda de una mejor vida. La composición de estas migraciones estuvo integrada no solo por hombres solos sino también por numerosas familias que poblaron y pusieron en producción las tierras de la campaña refutando la imagen folklórica del gaucho y el desierto. Estos pobladores se adentraron en nuevos territorios, a medida que la frontera se expandía, estableciendo extensas redes de solidaridad tanto en los estratos más bajos como al interior de las élites.⁶

Si bien los migrantes se distribuyeron por toda la provincia, inicialmente la mayor parte se concentró en la región norte. La actividad económica allí desarrollada estuvo basada en la ganadería vacuna (motorizada por la exportación de sus derivados, como cuero, sebo y tasajo) a lo que se sumó, desde la década de 1840, la producción lanar que, como correlato, atrajo migraciones de familias vascas, francesas e irlandesas. En cuanto a la agricultura, existía

mensura y Planos. Archivo General de la Nación (AGN), Cédulas Censales del I y II Censo Nacional de Población de la República Argentina de 1869 y 1895, Cédulas Censales del Censo Nacional Económico Social de 1895. Sala VII. *Censo General de la Provincia de Buenos Aires*, 1889. Latzina, *L'agriculture et l'élevage dans la République*, 1889. “El Libre del Sur” Biblioteca Sarmiento de Tres Arroyos. Asimismo, se estudiaron materiales óseos, vítreos, cerámicos, metales, entre otros, recuperados a través de recolecciones superficiales y excavaciones efectuadas en los sitios arqueológicos La Libertad, Las Toscas 3, Pescado y Machado.

⁵ Una revisión de las obras clásicas y de los nuevos aportes sobre el estudio de los procesos de ocupación, acceso a la tierra en Banzato y Blanco, *La cuestión de la tierra pública*.

⁶ Garavaglia y Moreno, *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense*; Moreno y Mateo, “El ‘redescubrimiento’ de la demografía histórica”, pp. 35-55.

desde la época colonial un gran número de labradores en los ejidos —y en nichos cerealeros— pero estos lograban una producción modesta que, salvo algunos periodos de expansión como la década de 1860, abastecía a mercados locales.⁷ Más allá de esto, se importaba trigo, pues la producción era fluctuante y estaba sometida a condiciones de producción y comercialización complejas. Pero, además, el precio de la tierra y la existencia de un rubro más dinámico como la ganadería ovina, derivaban los incentivos hacia el negocio de la lana.⁸ Como resultado, la incipiente agricultura tradicional tuvo durante este periodo pocas posibilidades de desarrollarse por fuera de las áreas protegidas y de algunos nichos de innovación (por ejemplo, Chivilcoy).⁹

La situación de retraso comenzó a revertirse en algún momento entre 1881 y 1888, a partir de allí el crecimiento agrícola de Buenos Aires, alineándose con las otras provincias de la región pampeana argentina, no se detuvo hasta inicios de la Primera Guerra Mundial.¹⁰ En este cambio confluyeron varios factores entre los que se destaca el declive del lanar como consecuencia de la caída de los precios de la lana en el mercado internacional y la competencia con la ganadería refinada. En el norte, el nuevo rubro estrella comenzó a ocupar las tierras que el ovino necesitaba, por lo que los planteles fueron migrando al sur donde la tierra era comparativamente más abundante y barata. En el norte, esta coyuntura posibilitó que se potenciara una nueva variante para el desarrollo del sector agrícola: abastecer de maíz a las estancias para forraje y tortas alimenticias, además de los volúmenes destinados al procesamiento en el creciente sector industrial y a los mercados internacionales.¹¹ Paralelamente se producían otros procesos, junto con la disminución en la volatilidad de los precios de los cereales, se expandía la frontera productiva hacia zonas donde, luego de profundas experimentaciones técnicas y agronómicas, se podía

⁷ Barcos, *Pueblos y ejidos de la campaña bonaerense*.

⁸ Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*.

⁹ Andreucci, *Labradores de Frontera*. Barcos y Martiren, “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina”, pp. 584-614.

¹⁰ A inicios de la década del setenta la provincia de Santa Fé llevaba la delantera en la producción triguera pues había logrado acceder al mercado de Buenos Aires y desbancar progresivamente a la tradicional oferta importada de ese cereal. A inicios de los años 80’, la agricultura extensiva comenzó a consolidarse en las provincias de Entre Ríos y Córdoba, mientras que Buenos Aires aún ocupaba un lugar menor. Djenderedjian *et al.*, *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*; Martiren, *La transformación farmer*.

¹¹ Sobre el proceso operado en la región norte ver: Azcuy, “La Pampa y el Corn Belt...”, pp. 89-130; Volkind, “Los productores agrícolas bonaerenses...”; Barcos y Martiren “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina”, pp. 584-614 y “La maquinaria agrícola en la agricultura de la región pampeana argentina”, pp. 46-69; Sesto, *La vanguardia ganadera bonaerense*.

replicar la receta de las zonas trigueras más dinámicas y practicar agricultura a campo con índices de mayor rentabilidad.

LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA SUR BONAERENSE

Desde la llegada de los europeos al Río de la Plata en el siglo XVI y hasta entrado el siglo XIX, la frontera sur argentina no había podido extenderse más allá del río Salado (Figura 1). La situación se modificó a partir de la década de 1820 cuando diversas condiciones posibilitaron el avance gradual de la sociedad criolla en el territorio bonaerense.

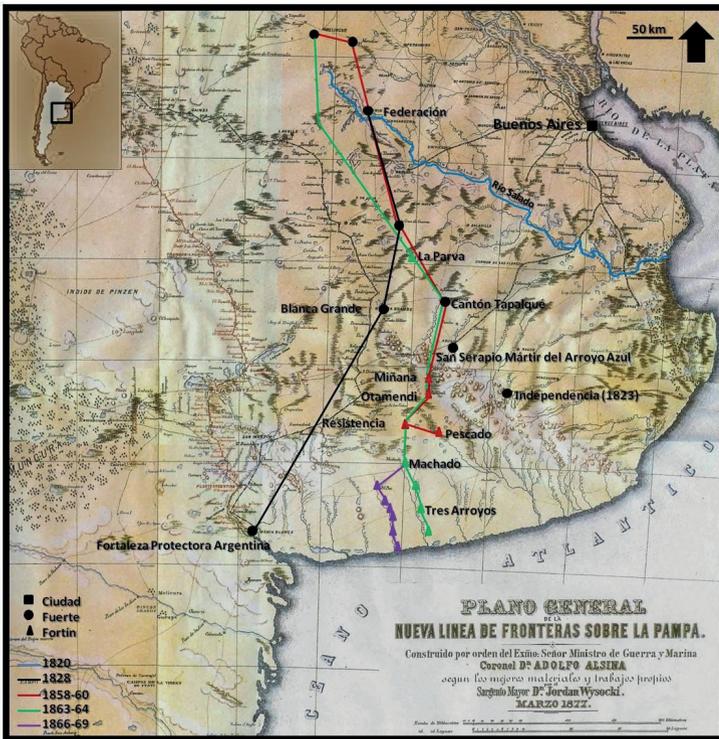


Figura 1. Fuertes, fortines y líneas de fronteras con énfasis en la Frontera Sur de Buenos Aires.

Fuente: elaboración propia sobre “Plano General de la Nueva Línea de Fronteras sobre la Pampa”, realizado por el Sargento Mayor J. Wysocki, 1877.

Mediante distintos flujos que alternaron ofensivas militares, variadas políticas de conciliación y negociaciones de paz con determinadas parcialidades indígenas pampeanas y nordpatagónicas y ocupación espontánea, se fue sosteniendo la ocupación —aunque con vaivenes—. Los espacios fronterizos que se formaron, y que trataremos posteriormente, constituyeron un punto de articulación de múltiples situaciones de contacto entre heterogéneos grupos locales y étnicos que, a lo largo del tiempo, propiciaron profundas transformaciones en los sistemas económicos, políticos y socioculturales de las comunidades nativas.¹²

La expansión “tierra adentro” señalada estuvo íntimamente relacionada con el auge de la ganadería vacuna extensiva, producto del progresivo vuelco de la inversión de los sectores mercantiles en la actividad primaria, orientación que pudo efectivizarse mediante la apropiación de terrenos pertenecientes a las comunidades indígenas. Así, el movimiento de colonización de las tierras nuevas se producía en la medida en que se iban consolidando los antiguos núcleos de asentamiento, situaciones que posibilitaron el avance hacia las zonas más desguarnecidas y sujetas a los malones. Una vez afianzado un espacio se avanzaba sobre otro. No obstante, este ritmo no estuvo exento de retrocesos, ya que la “línea de frontera” no era fija, dependiendo no solo de la política oficial en la materia sino del tipo de contactos y relaciones que se producían entre los pobladores.

Los primeros otorgamientos de tierras se realizaron durante el periodo colonial bajo la modalidad de mercedes reales, moderada composición y remates. Durante los primeros años independientes también se entregaron tierras, pero ninguno de estos otorgamientos tuvo mayor peso en la frontera sur que aún estaba bajo dominio de las sociedades nativas.¹³ El cambio de escala se produjo en la década de 1820 cuando el gobernador Martín Rodríguez organizó una campaña militar al sur y se dictó la ley de enfiteusis. Bajo esta normativa, las tierras declaradas públicas dejaron de transferirse en propiedad y comenzaron a darse en usufructo debido a que desde 1824 el Estado había utilizado su patrimonio en tierras como garantía de la deuda pública contraída mediante el Empréstito Baring. Así, desde 1823 y hasta 1840, periodo durante el cual estuvo vigente el sistema, se adjudicaron alrededor de 6.750.000 hectáreas ubicadas mayoritariamente al sur del Salado.

Entre 1836 y 1843 el proceso se complejiza puesto que muchas de las tierras que habían sido dadas en enfiteusis se pusieron en venta y, al calor de la campaña militar de 1833, se otorgaron premios. Algunas de estas tierras

¹² Mandrini, “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, pp. 23-34; Palermo, “A través de la frontera”, pp. 344-382; Ratto, *La frontera Bonaerense (1810-1828)*; Pedrotta, “Las sociedades indígenas”.

¹³ Banzato, Barcos y D’Agostino, “Problemas, métodos y abordajes teóricos”, pp. 19-34.

eran “nuevas” pero otras eran enfitéuticas, y otras tantas, el resultado de los embargos que se habían realizado durante el gobierno de Juan M. de Rosas.¹⁴ Con la caída de este gobernador en 1852, comenzó un proceso de revisión de la política de tierras muy complejo: coyunturalmente se optó por el sistema de arrendamiento de tierras públicas, al tiempo que desde 1857 por las ventas.¹⁵

Este complicado y superpuesto sistema de entrega de tierras que se aplicó en la frontera sur dependía de la ocupación efectiva del espacio conquistado. Para lograr este requisito los sucesivos gobiernos y los particulares interesados utilizaron diferentes estrategias: tolerancias de “indios amigos”, misiones jesuíticas y franciscanas, fuertes y fortines, pueblos, estancias, puestos ganaderos y diferentes casas de negocios.¹⁶ Todas ellas contribuyeron a generar esta nueva sociedad en los márgenes provinciales como veremos a continuación.

Entre 1828 y 1832 el gobierno de Buenos Aires instaló una serie de fuertes (véase Figura 1) que tenían por objeto controlar la expansión alcanzada como resultado de las expediciones militares y de la instalación espontánea de la población.¹⁷ Esta ocupación territorial de asentamientos criollos instalados por fuera de la “línea oficial” de los fuertes fue disgregada e irregular. La avanzada poblacional se debió a diferentes motivaciones, entre ellas, destacan la búsqueda de nuevas posibilidades de crecimiento económico mediante la inversión inmobiliaria y pecuaria, debido al buen precio de los ganados y la futura propiedad de la tierra, propietarios que decidieron acrecentar su patrimonio por fuera de la línea de frontera y trasladaron sus unidades productivas, militares que lograron obtener mediante premios y donaciones de nuevas propiedades, comerciantes y pulperos que además de sus actividades comerciales incursionaron en la producción agropecuaria, entre otras.¹⁸ Así, los primeros habitantes de la “tierra adentro” tuvieron un papel primordial en la expansión de la campaña del sur bonaerense y en el establecimiento de los fuertes y fortines. Estos pobladores eran inmigrantes solteros, familias

¹⁴ Por la reforma rosista de 1838, las tierras públicas que se otorgaron en enfiteusis fueron las que se hallaban exclusivamente en las zonas fronterizas. Con las que se encontraban al interior de la frontera se propició la venta. Además, existió un sistema de las donaciones y/o premios a particulares que participaron de campañas militares y apoyaban al régimen rosista. A su vez, la implantación de embargos y confiscaciones sobre los bienes de los que se oponían al gobierno federal así como las persecuciones a los “unitarios” fue una estrategia y un mecanismo de control social durante este período. Infesta y Valencia, “Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires: 1830-1860”, pp. 177-213.

¹⁵ Valencia, *Tierras públicas, tierras privadas*.

¹⁶ Lanteri, “Un vecindario federal”.

¹⁷ Federación, Blanca Grande, Fortaleza Protectora Argentina, Cantón Tapalqué, San Serapio Mártir, entre otros.

¹⁸ Banzato y Lanteri, “Forjando la frontera”, pp. 435-458.

constituidas o formadas durante este proceso, provenientes del extranjero, de otras provincias del interior o desde la campaña porteña. Con el tiempo, se convirtieron en hacendados y vecinos de la frontera, en pequeños, medianos y grandes propietarios rurales que siguieron trayectorias individuales y/o familiares, que actuaron como comerciantes y productores dentro de un sistema capitalista en crecimiento, como especuladores de la tierra y como abastecedores de los asentamientos militares mediante donaciones de dinero, ganado, madera y otros artículos, siendo a su vez, contratados para su aprovisionamiento; algunos de ellos incluso vivían en el mismo fuerte o fortín. Esto último constituyó un gran negocio, aunque para unos pocos privilegiados. Asimismo, los pobladores fronterizos no se encontraban ajenos a una multiplicidad de contactos interétnicos, a los malones y al conflicto.

En líneas generales, estos espacios fronterizos constituyeron un espacio geográfico y social con características propias donde se generó un proceso a través del cual diferentes agentes sociales se relacionaron mediante múltiples acciones, funciones y roles cambiantes, originando nuevos espacios, abiertos y heterogéneos, que conectaban cotidianamente a las sociedades indígenas y no indígenas. Este dinamismo que caracterizó históricamente al poblamiento hispano-criollo y a las políticas de avance estatales sobre las fronteras de la pampa y norte de la Patagonia, y sus variaciones en el tiempo, presenta algunas similitudes con los procesos ocurridos en la frontera Norte de México y en el Oeste de los Estados Unidos.¹⁹

Fortines y tierras en la segunda mitad del siglo XIX

Como relatamos en el apartado anterior, una de las modalidades de ocupación fue la instalación de fortines.²⁰ Esta se produjo como consecuencia de una serie de enfrentamientos interétnicos y malones indígenas posteriores a la caída del gobierno de Juan M. de Rosas en 1852 y del fin de las llamadas “negociaciones pacíficas” con algunos grupos indígenas, nos referimos con esto al quiebre del trato especial de contraprestaciones que algunas parcialidades tenían con el gobierno provincial.²¹ Producto de esta crisis, en 1858 se construyeron los

¹⁹ Adelman, “The Social Bases of Technical Change”, pp. 271-300; Lanteri, “Un vecindario federal”.

²⁰ Thill y Puigdomenech, *Guardias, fuertes y fortines de la Frontera Sur*.

²¹ El “Negocio Pacífico con los Indios” consistía en un sistema de contraprestaciones mutuas entre los “indios amigos” y el gobierno rosista: a cambio de respetar bienes, propiedades y personas que formaban parte de los establecimientos agropecuarios y los poblados criollos y, de colaborar con los ejércitos de frontera, algunos grupos indígenas recibían raciones alimenticias y distintos artículos para su manutención. Una condición esencial para el funcionamiento de este sistema era la instalación de estas parcialidades en sectores delimitados y fijos, cercanos a instalaciones militares fronterizas, recibiendo, de este modo,

fortines Miñana, Otamendi, La Parva, Pescado y Machado que conformaron la denominada Nueva Frontera Sur (Figura 1). Desde el campo de la arqueología histórica, parte del equipo de investigación de este artículo realizó un estudio sobre los fortines Pescado (partido de Benito Juárez) y Machado (partido de Tres Arroyos) que aportó información relevante sobre estos sitios. Particularmente, el emplazamiento y los entornos ambientales, la arquitectura, los modos de vida, las actividades militares y de subsistencia, y los bienes y artículos que circulaban en estos pequeños asentamientos. También se detectó la presencia de animales de granja y ganado doméstico (mayormente vacuno, ovino y caballar), así como animales autóctonos.²²

A partir de la geolocalización se observó que los emplazamientos se fundaron en puntos estratégicos próximos a recursos vitales y estaban inmersos en amplias redes comerciales —locales, regionales y globales— y eran habitados por guarniciones civiles, tropa de línea profesional y oficiales al mando, así como familiares (incluyendo mujeres, ancianos y niños), comerciantes, trabajadores rurales e indígenas que mantenían acuerdos pacíficos con el gobierno.²³ Este era quien proveía a los y las “fortineros/as” de materiales constructivos, ganado en pie sobre todo vacuno y caballar.²⁴

Con la implementación de las ya citadas leyes de tierras de la segunda mitad del siglo XIX, se logró ampliar el espacio efectivamente adquirido.²⁵ Este proceso de comercialización de las tierras fiscales se originó dentro de un contexto particular pues luego de años de conflicto, en la década de 1860 se produjo la incorporación de Buenos Aires y la unificación de la República Argentina con la consecuente nacionalización de las aduanas, una suba de las inversiones británicas, mayor inserción al mercado mundial resultado del “boom lanar”, construcción de vías férreas, fundación acelerada de pueblos

el impacto inicial en caso de ataque de los grupos hostiles. Ratto, “Indios amigos e indios aliados...”, pp. 5-35.

²² En el marco del proyecto doctoral y de Carrera de Investigador Científico CIC-CONICET “Arqueología de los asentamientos fronterizos y rurales del sur bonaerense (siglo XIX)” dirigido por Vanesa N. Bagaloni.

²³ Bagaloni y Pedrotta, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, pp. 348-371.

²⁴ Todos estos intercambios estaban insertos en circuitos oficiales de aprovisionamiento a través de proveedores oficiales y/o de intercambio de ganado con los hacendados locales. Para un análisis más detenido ver Bagaloni y Pedrotta, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, pp. 348-371.

²⁵ Se concertó en qué casos los premios se harían efectivos y en cuáles se anularían. En las décadas siguientes comenzaron las transferencias de las tierras arrendadas, ahora por un periodo más reducido y en un momento de conflictividad en la frontera sur debido a los constantes malones por parte de distintos grupos indígenas. Finalmente, en 1864 se realizó el catastro rural en la provincia con el fin de elaborar un inventario de las propiedades y dividir los nuevos partidos creados al sur del Salado. *Valencia, Tierras públicas, tierras privadas.*

y fortines, nuevas política de créditos a través de los bancos oficiales, entre otros aspectos.²⁶ En consecuencia, el sur bonaerense cobró nuevo interés y se fueron desarrollando múltiples espacios fronterizos en donde los pobladores se apropiaron, primero simbólicamente, y luego de forma efectiva, de las tierras y de su explotación.²⁷ Este avance se fue concretando a distintos ritmos pero en forma continua y llegó a su fin durante la presidencia del Gral. Julio Argentino Roca (1880-1886).²⁸

EL CASO DE TRES ARROYOS

El gran distrito de Tres Arroyos (Figura 2) se encuentra en la región sur de la provincia de Buenos Aires, en las zonas antiguamente conocidas como del Cristiano Muerto, Sauce Grande, Quequén Salado y Claromecó. A partir de 1839 la región formó parte del partido de Lobería con una superficie aproximada de 25.000 km². Fue durante la década de 1830 y 1840 cuando comenzó la expansión territorial criolla y se efectuaron las primeras mensuras de la zona comprendida entre los arroyos Pescado Castigado, Quequén Grande y Claromecó.²⁹ En cuanto a los primeros asentamientos criollos establecidos en la región, distintos trabajos sobre la historia local y regional, así como álbumes y anuarios refieren la localización de establecimientos rurales.³⁰ Como antes se mencionó, en este primer momento se efectuó lo que podríamos llamar una ocupación simbólica más que efectiva debido a los malones indígenas, pero también a la falta de condiciones de abastecimiento, caminos y otros condicionantes estructurales. A fines de la década de 1850, la defensa que propiciaron los fortines³¹ favoreció el asentamiento de estancias, puestos y

²⁶ Banzato y Blanco, *La cuestión de la tierra pública*; Banzato y Lanteri, “Forjando la frontera”, pp. 435-458; Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*; Valencia, *Tierras públicas, tierras privadas*.

²⁷ Bagaloni, “El espacio fronterizo y el poblamiento rural del sur bonaerense...”, pp. 169-196.

²⁸ Con la desestructuración social y económica, la pérdida del territorio y, las matanzas y contextos de esclavitud en las que se vieron afectadas las poblaciones indígenas pampeano-patagónicas. La definitiva conquista de la frontera propició a la vez el establecimiento de grandes negocios y favoreció al estado-nación, afianzando sus bases en el capitalismo agroganadero mundial.

²⁹ “Catálogo de mensuras por partido de la provincia de Buenos Aires”, AHGEO.

³⁰ Eiras y Pérez, *Historia del Partido de Tres Arroyos*; Gorraiz, *Historia de Tres Arroyos*; Romeo, *Tres Arroyos*; entre muchos otros.

³¹ Desde la arqueología histórica se plantea que, además de emplazamientos defensivos, los fortines funcionaron como espacios de control, disciplinamiento y castigo de las poblaciones más pobres de la sociedad criolla. Asimismo, constituyeron nodos dinámicos y multiétnicos de interacción social. Bagaloni y Pedrotta, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, pp. 348-371.

casas de negocio por lo regular ubicados estratégicamente, cercanos a fuentes de agua —como la laguna Las Toscas o los arroyos Claromecó y Cristiano Muerto— y a incipientes caminos que originaron futuras redes.³²



Figura 2. Gran distrito Tres Arroyos. Fuente: Mapa de la provincia de Buenos Aires con designación de partidos, elaborado por F. Tylor, Oficina de Ingenieros, 1877. Biblioteca Pública Nacional.

La Ley de arrendamiento de 1857 ya enunciada en el apartado anterior tuvo un fuerte impacto en la zona, sin desestimar la ocupación previa que allí existía, pues es significativa la cantidad de hectáreas que se otorgaron mediante contratos (más de cien), en lo que posteriormente constituirán el partido de Tres Arroyos.³³ Ahora bien, la ocupación seguía siendo endeble pues recién con el aseguramiento de la frontera que supuso la llamada “zanja de Alsina” (1876) la región cobró mayor interés y se pusieron en venta los terrenos arrendados.³⁴

³² Por ejemplo, camino de Tres Arroyos, camino del Tandil al arroyo Cristiano Muerto, camino de Tandil a Bahía Blanca, etc.

³³ Cabe aclarar que la ley de arrendamientos (1857), para evitar la concentración de tierras en manos de unos pocos, dictaminó que una persona o sociedad podía tener hasta 8.100 has al interior del río Salado mientras que al exterior 16.200 has, cantidad que en 1863 se corrigió por 8.100 has. Sin embargo, algunos grandes terratenientes de la región eludieron estas normas para comprar lo que no estaba a la venta. Ver en Banzato y Blanco, *La cuestión de la tierra pública*; Reguera, *Patrón de estancias*.

³⁴ La ley de arrendamiento de 1857 supuso la cesión en usufructo de 5 millones de hectáreas, muchas de las cuales registraban ocupación previa. Estos terrenos fueron transferidos varias veces hasta que en 1871 pudieron ponerse en venta, como resultado pasaron a la propiedad plena algo más de 700.000 ha, el resto de las tierras quedó en manos de los antiguos poseedores que renovaron los contratos de arrendamiento hasta la sanción de las leyes de

Así, la nueva frontera generó más seguridad contra los malones indígenas y los capitales comenzaron a llegar, amparados, además, por el incentivo que suponía la pronta construcción del ferrocarril.³⁵ Los datos de población acompañaron el dinamismo relatado, de los 550 habitantes que se computaron en 1869, se registraron 10.423 pobladores en 1895 y en un espacio mucho menor puesto que el distrito se fragmentó en tres partidos.³⁶

LAS NUEVAS FRONTERAS PRODUCTIVAS

El caso de Tres Arroyos es representativo del proceso productivo que se generó en la región sur y que describimos sucintamente en la introducción; desde el establecimiento de las primeras estancias, existía en Tres Arroyos una importante cantidad de ganado y la agricultura era prácticamente inexistente, pues estas tierras estaban poco pobladas y sin centros de población con ejidos. Seguramente se sembraba para complementar la dieta familiar de las pocas familias que habitaban, pero no quedó registro oficial de ello. La ganadería vacuna era la actividad central y se mantuvo relativamente en el mismo rango en todo el lapso estudiado, aunque también comenzó una transformación, pues como ya puntualizamos, el stock ovino se incrementó considerablemente desde la segunda mitad de la década de 1860.

Como no existe información estadística desagregada para estos primeros años donde la ganadería dominaba el pasaje productivo, podemos acercarnos al tema a partir del registro arqueológico que ofrecieron el puesto rural *Las Toscas 3* y la estancia *La Libertad*.³⁷ El primer sitio constituyó un puesto ganadero situado a orillas de la laguna Las Toscas hacia el sureste del partido (Figura 3a y 3c). Este espacio conformó una unidad productiva de tipo pastoril cuyos habitantes desarrollaron una explotación extensiva del ganado vacuno y efectuaron tareas agrícolas a pequeña escala, destinadas al sustento familiar. Estos productores generalmente no eran propietarios de la tierra, dependían de la fuerza de trabajo familiar aunque también poseían cierta capacidad de acumulación.³⁸

1876 y 1878. Por estas últimas disposiciones pasaron a la propiedad privada 1.211.997 ha más. Valencia, “La última frontera de la provincia de Buenos Aires”, pp. 111-132.

³⁵ Con la ley de ventas de 1878 Tres Arroyos continuó siendo el partido con mayor cantidad de hectáreas vendidas, constituyendo el 26,7% de su superficie. Valencia, “La última frontera de la provincia de Buenos Aires”, pp. 111-132.

³⁶ En 1865 se había formado el partido de Tres Arroyos pero en 1882, se crearon con parte de sus terrenos Coronel Suárez y Coronel Pringles y, en 1887, Coronel Dorrego.

³⁷ Bagaloni, “Una mirada arqueológica del mundo rural...”, pp.102-124; “Desde los primeros puestos rurales...”; “El espacio fronterizo y el poblamiento rural”, pp.169-196.

³⁸ Reguera, *Patrón de estancias*.

Las Toscas 3 responde al patrón de ocupación descrito en la primera parte del trabajo, el puesto se estableció en las tierras enfitéuticas que el estanciero Roque Baudrix tenía por fuera de la línea de frontera en la zona comprendida entre el arroyo Cristiano Muerto y el arroyo Claromecó.³⁹ Posteriormente parte de estos terrenos fueron dados en arrendamiento mediante la ya citada ley de 1857. Movimiento que fue propiciado por la seguridad que otorgaba el establecimiento de los fortines Machado, Tapera de Sabino y Tres Arroyos. A partir del análisis de los duplicados de mensuras se pudo registrar un asentamiento denominado “puesto Chorroarin” en el sector norte de la laguna⁴⁰ (Figura 3b). Esta zona coincide justamente con el sector donde fueron descubiertos los materiales arqueológicos posthispánicos de Las Toscas 3.⁴¹



Figura 3. Sitio arqueológico Las Toscas 3. a. Ubicación, b. Detalle del duplicado de mensura N° 63 del partido de Tres Arroyos (1875), en el círculo rojo arriba de la laguna se registra el puesto “Chorroarin”, c. Vista general del sitio y d. Hueso sesamoideo de *Bos taurus* con marcas de corte de objeto metálico (pieza 1644).

³⁹ Duplicado de mensura N° 51 del partido de Tres Arroyos, testamentaria de Manuel Roseti, 1871, *ahgeo*AHCEO.

⁴⁰ Duplicados de mensura del partido de Tres Arroyos: N° 4 pedido por Carlos Baigorri en terreno público, 1862; N° 63 y 64 pedidos por Gregorio Soler en terreno de testamentaria de Pedro Rodríguez, 1875, *AHCEO*.

⁴¹ Para una descripción del sitio consultar Bagaloni, *Arqueología de los espacios fronterizos*, pp. 225-254.

Para fines de la década de 1860 este puesto manejaba “setecientas cabezas de ganado vacuno, tres mil ovejas, cincuenta yeguas y dos poblaciones”.⁴² Hacia 1869, el arrendatario Baigorri solicitaba el desalojo de su subarrendatario por incumplimiento de pago y estimaba que en más de cuatro años de “ocupación indebida de mi campo de las Toscas (...) ha sostenido hasta hoy 2.000 cabezas de ganado vacuno, 500 mil lanares y 150 caballares”. Como puede deducirse el tamaño del negocio era de consideración. Desde otro punto de vista, los registros arqueológicos obtenidos muestran el predominio y explotación de particulares especies domésticas, entre ellas, *Equus caballus* (caballo) y *Bos taurus* (vaca; Figura 3d), y en menores proporciones, *Ovis aries* (oveja) y *Sus scrofa domestica* (cerdo).⁴³

Los datos obtenidos muestran que estas tierras albergaban una gran cantidad de hacienda y en ellas se habían instalado distintos asentamientos, tales como las estancias La Libertad, La Ballena y Concepción, la tapera de Amaro Valle, entre otros. De esta manera, por lo menos para la década de 1860 se reconoce la contemporaneidad de residencia del sitio La Libertad y del puesto Chorroarin. A unos 10 km al norte de la laguna Las Toscas, y a orillas del arroyo Cristiano Muerto (Figura 4a), se localizó y excavó el casco principal de la estancia La Libertad de Teófilo Gomila. De acuerdo con los datos recolectados, la unidad estuvo en funcionamiento desde 1870 hasta la década de 1930, y fue demolida completamente en la década de 1950.⁴⁴ El casco era de ladrillo, de planta rectangular con patio interno y un mirador; en una de sus esquinas estaba la casa de ramos generales del mismo nombre (Figura 4b). Además de la residencia central y del comercio, había una amplia vivienda para peones, una panadería, una fábrica de carros, una quinta y demás dependencias.⁴⁵

⁴² Escribanía Mayor de Gobierno, 1868, AHPBA, Legajo 115, Expediente N° 9154/0.

⁴³ Además, se registró la presencia de mamíferos pequeños, aves y peces. A pesar de que algunas de estas especies se pudieron haber introducido antes y/o posteriormente al momento de ocupación del puesto, el resto del conjunto arqueológico hallado -como envases de botellas y otros recipientes de vidrio procedentes de Holanda, Francia y Estados Unidos, vajilla de loza inglesa y una botella de gres holandesa- apoyan un rango cronológico de la segunda mitad de siglo XIX siendo contemporáneo con el puesto.

⁴⁴ Este campo fue dado en enfiteusis en 1834. En la década de 1860 lo adquieren los hermanos Pedro y Justo de la Lastra, este último lo ocupa desde 1865 y en 1878 pasó a manos de su yerno Teófilo Gomila.

⁴⁵ Las casas y puestos de distinta envergadura eran “Colorado”, “Las Martinetas”, “Sol de Mayo”, “Las Dos Anas” y “Las Dos Juanas”; para más detalle consultar Bagaloni, “Una mirada arqueológica del mundo rural emergente”, pp. 102-124.

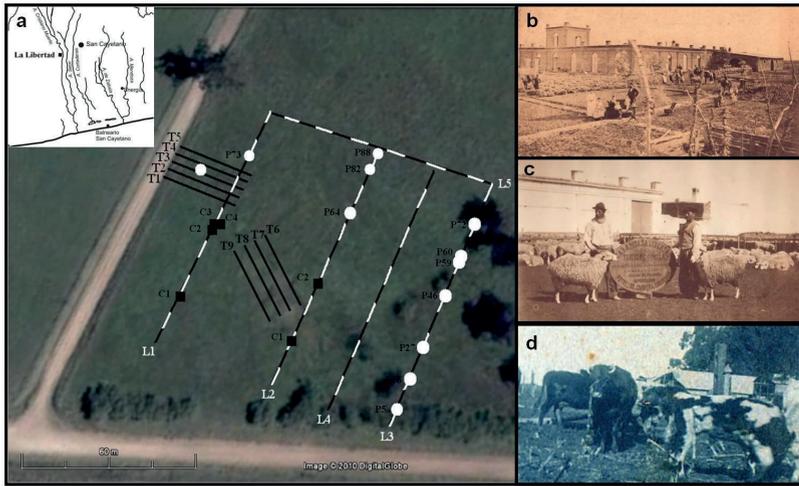


Figura 4. Sitio arqueológico La Libertad. a. Ubicación y tareas geofísicas y arqueológicas desarrolladas, b, c y d fotografías de época de la estancia “La Libertad”.

Fuente: 4b. Fotografía del casco de La Libertad de 1879, en el frente Gomila junto a su mujer y sus hijos (Mueso Municipal “José A. Mulazzi” de Tres Arroyos). Fotografías tomadas por Teófilo Gomila entre las décadas de 1880 y 1890: 4c. Cartel de la Cabañita “La Libertad” y 4d. Ganado vacuno Angus en el puesto “Las Martinetas” (gentileza de Valeria Satas, descendiente de Teófilo C. Gomila).

El estudio de diversas fuentes escritas, de fotografías tomadas por Gomila a fines del siglo XIX y de los materiales arqueológicos (sobre todo huesos de animales con marcas de corte) indican que la estancia se dedicaba a la producción y explotación de ganado ovino (Rambouillet argentino de Chas, Olivera y Plomer, Hampshire Down y el Lincoln importado de Europa), así como de vacunos (Durhan, Poled Angus), equinos (árabe, inglés, cliesdaele, Broche de Jacobé) porcinos y otros animales de cría como cerdos y gallinas (Figura 4d). Este contenido coincide con diversas fotografías tomadas por el propio Gomila en las décadas de 1880 y 1890. En una de ellas se observa el casco de la estancia y delante un cartel sostenido por dos peones dentro de un corral de ovejas que dice “Cabañita La Libertad de Teófilo C. Gomila. Carneros Lincoln’s sangre pura criados a campo. Hijos de padres importados desde Inglaterra. Potrillos de carrera y de tiro pesado” indicando la presencia de una cabaña de ovejas y además, la venta de caballos para carrera y de tiro (Figura 4c).

El predominio de ovinos en la estancia La Libertad es esperable, pues en la segunda mitad del siglo XIX la explotación lanar era predominante en la región. Hacia 1880, cuando los mercados laneros comenzaron a decaer (como se registra en el Gráfico 1), se reemplazaron las ovejas Merino por otras con lanas de menor calidad pero más rendidoras a nivel cárnico como las razas Lincoln y Hampshire Down.⁴⁶ En el registro arqueofaunístico de la estancia La Libertad, se observa una relación de 10 ovejas por 3 vacas.⁴⁷

Estos dos casos son un ejemplo del paisaje productivo de Tres Arroyos durante gran parte del siglo XIX, en el cual predominaba la actividad ganadera y la agricultura era mínima, pues solo satisfacía el consumo familiar. Esta situación coincide con las tendencias generales de la producción agropecuaria del sur de la provincia de Buenos Aires, centrada en las primeras décadas en la cría extensiva de ganado vacuno (destinado a la producción de cueros, sebo y carne salada), que requería de escasos trabajadores para su desarrollo y estaba afectada por una serie de condiciones naturales (calidad de los campos, clima, enfermedades, inundaciones, incendios, presencia de langostas, yeguas o perros salvajes), por el acceso al agua, la tasa de reproducción, por situaciones de inseguridad, entre muchos otros.⁴⁸ Durante la segunda mitad del siglo XIX al calor de la incorporación de nuevas tierras, el ganado ovino comenzó a posicionarse en los campos del sur, situación que generó un cambio en la organización de la producción, pues esta adquirió un tono más intensivo. Movimiento que se advierte también en las formas de concebir el espacio al interior de los campos y las viviendas. La comparación de los sitios Las Toscas 3 y La Libertad permiten observar materialmente estos cambios. El espacio se fue compartimentando en áreas, tanto internas como externas, con funciones sociales y/o económicas bien establecidas. Pasando de puestos ganaderos conformados por ranchos de adobe y paja a estancias con un casco principal de ladrillo, corrales de madera, alambrados y puestos de distinta jerarquía, así como chacras a cargo del dueño principal, mayordomos, capataces, chacareros, puesteros y peones.⁴⁹

El despegue agrícola

Como adelantamos en la introducción, en Buenos Aires la mala performance de la agricultura comenzó a revertirse en el último cuarto del siglo XIX y en

⁴⁶ Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*.

⁴⁷ Esta tendencia también se constata en la mayoría de los sitios arqueológicos rurales investigados en la provincia de Buenos Aires hasta el momento. Para mayor información consultar Brittez, "Procesos de formación, tafonomía e interpretación...".

⁴⁸ Amaral, "Producción agropecuaria", pp. 41-64.

⁴⁹ Para un desarrollo integral y comparativo de diversos sitios arqueológicos bonaerenses que permiten observar este cambio consultar Bagaloni, "Desde los primeros puestos rurales...".

el sur obedeció al aumento de la superficie sembrada con trigo. Si bien para 1895 la agricultura era aún una actividad incipiente y con menos peso que la ganadería, nos interesa mostrar el punto de partida de una zona que, como se observa en el gráfico, en pocos años crecería exponencialmente.

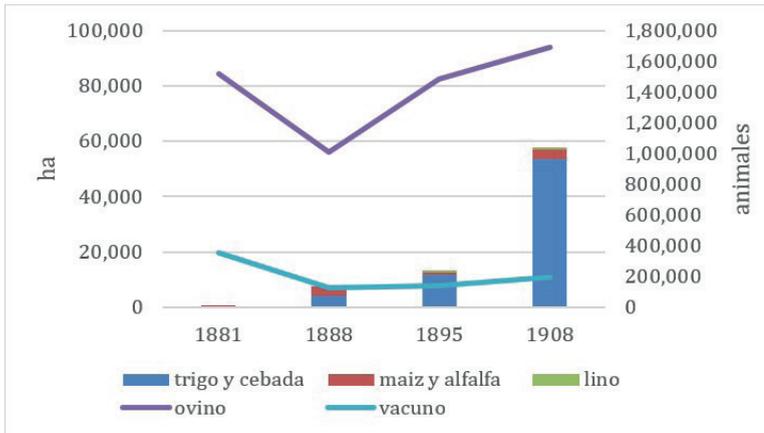


Gráfico 1. Agricultura y ganadería en Tres Arroyos, 1888-1908.

Fuentes: Elaboración propia con base en la Provincia de Buenos Aires (1883 y 1889), República Argentina (1898 y 1909). La declinación del ganado es producto de la división del partido que pasó de tener una superficie de 26.370 km² en 1881 a 6.237 km² en 1895.

Respecto del estancamiento que se produjo entre 1888 y 1895, es muy probable que haya sido resultado de la crisis de 1890. El diario local de Tres Arroyos lo explicaba en una editorial: “La disminución [de hectáreas] (en el ejido) es porque muchos pequeños agricultores han renunciado a trabajarlas por efecto de la crisis que restringió el crédito esencial para los pequeños negocios”. Esto se superó rápidamente pues para 1897 ya había 43.500 ha de trigo y 1.000 ha de maíz.

¿Cómo se generó este proceso? El salto inicial parece haberse producido en pocos años:

Puede decirse que hoy no hay vecino que no esté arraigado a esa labor tan fructífera... por todas partes se ven verdear los trigales, maizales, alfalfar, cebada, etc. Y en algunos puntos hasta amarillea que es un contento. Todo esto es obra de un año pues los anteriores apenas se han dedicado a la agricultura. Los que se preocuparon lo hicieron en pequeña escala... ⁵⁰

⁵⁰ *El Libre del Sur*, 23 de diciembre de 1888, año 2, núm. 76.

Evidentemente algunos obstáculos estructurales que impedían el desarrollo de la labranza en la frontera estaban siendo sorteados. En primer lugar y por mucho tiempo no habían existido tierras protegidas y destinadas a la labranza, esto cambió en 1885 cuando se trazó un ejido de 8 leguas (21.600 ha), el doble de extensión de lo usual y comenzó a cultivarse con regularidad:

El año pasado, este pueblo era un cadáver, sobran brazos que emigraban a otras localidades por falta de trabajo, no había agricultura de ninguna clase, ni aún verduras, siendo importados de la capital, hasta los zapallos y las papas que es cuando se puede ver. Hemos arrancado puede decirse a las arcas de la sucursal de Juárez hasta el último peso y lo hemos distribuido equitativa y proporcionalmente entre la gente trabajadora, comerciantes y agricultores, aún entre aquellos que nadie les fiaba un comino, y ahí está el resultado. Tres Arroyos figura hoy a la cabeza de todos los pueblos del Sud, su pueblo que ayer eran cuatro boliches de césped es hoy una pequeña Plata así la han calificado muchos visitantes de aquella ciudad.⁵¹

Por otra parte, la sucursal del Banco Provincia del partido vecino de Benito Juárez había estado ofreciendo créditos a los productores:

Esto lo hemos hecho con el dinero del Banco dado a los pobres al 5% de amortización para lo cual muchas veces hemos tenido que tenerlas tiesas a los Gerentes que prefieren tener los patacones amontonados en las cajas antes que darlos de a 200 de a 500 y de a 1000 a los pobres labradores que no tienen más título de propiedad que su honradez, su voluntad y sus actitudes para trabajar.⁵²

Pero además de estos incentivos, en 1886 llegó el Ferrocarril Central del Sud.⁵³ La importancia de este adelanto para el desarrollo agrícola es ampliamente conocida, y solo queremos subrayar que el problema del alto costo de los fletes estaba en la primera línea de obstáculos para un desarrollo sostenido. Finalmente, en este periodo ya se había instalado un molino propiedad de Félix Mayolas y los campos eran alambrados bajo el auspicio del dueño de la estancia La Libertad ya mencionada.⁵⁴

⁵¹ *El Libre del Sur*, 24 de febrero de 1889, año 2, núm. 86.

⁵² *El Libre del Sur*, 24 de febrero de 1889, año 2, núm. 86.

⁵³ A partir de un acuerdo con el gobierno provincial en el que este le garantizaba la no expropiación de la compañía y el FCS la construcción de nuevos ramales, se habilitaron las vías Ayacucho-Tandil (1883), Azul-Bahía Blanca y su puerto (1884), Tandil-Juárez (1885) y a Tres Arroyos (1886) y de Maipú a Mar del Plata (1886).

⁵⁴ Teófilo Gomila parece haber sido el que introdujo el alambre al partido en fecha tan temprana como 1880. Su uso permitió proteger la labranza y se generalizó en las principales estancias de la época: “La Libertad” de Gomila, “Santa Graciana” de Bellocq, “Santa Catalina” de Roseti, “La Ballena” de Juan Carrera y “San Leonardo” de Pereyra Iraola.

Con los datos del censo provincial de 1888 y nacional de 1895 podemos observar el panorama agrícola del partido en el último cuarto del siglo XIX; como en ambas estadísticas los datos se presentaron por cuarteles pudimos compararlos. En el primer año el partido de Tres Arroyos había sido dividido administrativamente en 16 cuarteles que incluían 153 explotaciones, mientras que en 1895 había 18 cuarteles con 187 explotaciones. El Gráfico 2 muestra cómo se distribuyó espacialmente la agricultura y los cambios que se fueron sucediendo en este lapso. En el primer año, la distribución por cuartel muestra que existía una especialización al interior del partido, puesto que el 90% del total de hectáreas sembradas con cereales finos, y el 70% de las sembradas con maíz y alfalfa, se ubicaban en los cuatro primeros cuarteles donde, además, no había ganado. Esto fue así porque en 1885 se trazó el ejido, su mensura muestra que la superficie fue dividida en quintas de 100 x 200 m² y chacras de 50 ha. Por fuera de este radio, solo el cuartel rural 7° tenía un porcentaje considerable de hectáreas cultivadas (véase Registro Gráfico Anexo).

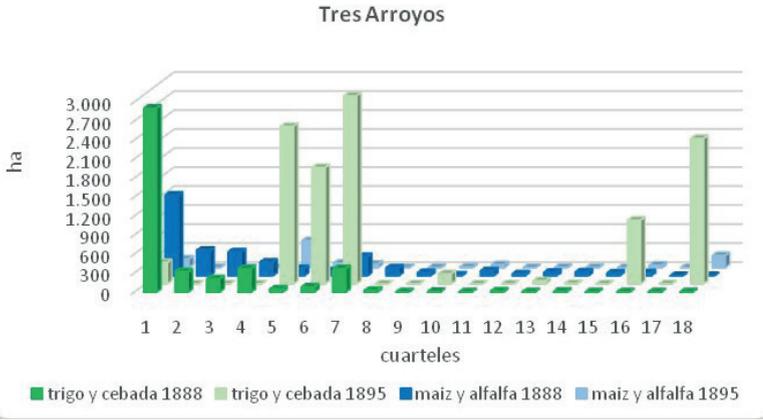


Gráfico 2. Distribución de las superficies cultivadas por cuarteles, 1888 y 1895.
Fuentes: Elaboración propia con base en la Provincia de Buenos Aires (1889) y fichas manuscritas de la sección Agricultura del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84.

Esto significa que el despegue agrícola inicial se dio de modo tradicional, es decir, la explotación productiva de la zona ejidal antaño ociosa. Sin embargo, por estos años ya había expectativa y la prensa auspiciaba desarrollo mayor:

El engrandecimiento de este pueblo está en las proporciones que tome la agricultura, especialmente el cultivo de trigo, para lo cual según opinión de

personas autorizadas, la tierra es aparente... Las vías de comunicación no son escasas, está ligado a los grandes centros de la Provincia por líneas férreas, pues como se sabe, Tres Arroyos es cabecera de la línea del ferrocarril del Sud que pasa por pueblos como Chascomús, Dolores, Maipú, Ayacucho, Tandil, Juárez, etc. Teniendo caminos carreteros que lo ponen en contacto con Necochea, Pringles, etc. En una palabra Tres Arroyos será dentro de poco una población de importancia, a la vez que un mercado productor por la feracidad de sus tierras y la riqueza de los establecimientos ganaderos con que cuenta su partido.⁵⁵

En 1895 la situación se movía en la dirección indicada pues el partido había casi triplicado la cantidad de hectáreas sembradas con trigo y cebada. El maíz, en cambio, había disminuido mucho, pasando de algo más de 3.000 ha a menos de 1.000 ha. Probablemente la baja se debe a un subregistro de los cuarteles 2º, 3º y 4º del ejido.⁵⁶ Más allá de esto, se observa que la nueva producción era la que comenzaba a generarse en los cuarteles rurales donde también había ganadería vacuna y ovina.⁵⁷ Esto fue posible porque las transformaciones internas de la ganadería generaron algunos cambios sustanciales que favorecieron el desarrollo agrícola paralelo y porque los precios de los cereales comenzaron a lograr precios estables y relativamente en alza. Como en este partido tenían negocios personajes importantes de la vanguardia ganadera, especialmente Leonardo Pereyra, Félix Álzaga y Ramón Santamarina, probablemente fue un ámbito de experimentación privilegiado.⁵⁸ El pasaje del trigo al campo se explica muy claramente en una de las editoriales de “El Libre del Sur”, aunque el objetivo de la nota era explicar las consecuencias de la crisis de 1890 para los pequeños agricultores, el editor se explaya en el cambio estructural que se estaba generando:

No es cierto que la agricultura haya decaído este año en el partido, no ha hecho más que cambiar de terrenos... No negaremos que en el ejido de chacras ha disminuido el número de hectáreas de tierra dedicada al cultivo del trigo, es cierto que algunos de nuestros chacareros han dejado este año sus tierras sin sembrar, temerosos quizás de que la baja de los precios del trigo no recompensará sus trabajos y desembolsos, pero no es menos cierto que por contra ha aumentado

⁵⁵ *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 1º de abril de 1888.

⁵⁶ “Este año se sembraron en este partido 37.800 ha, 21.600 en el pueblo y 16.000 en la campaña”. *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 1889. “El área total de los sembrados de trigo asciende a cerca de 40.000 ha en todo el partido”, *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 20 de noviembre de 1892.

⁵⁷ Los datos de ganadería del censo de 1895 son muy deficientes para este partido, pues algunos cuadernillos están organizados por establecimiento productivo, sin detallar el propietario, mientras que otros censan por individuo.

⁵⁸ “Carrizal” de Álzaga, Luro “La Susana”, “San Leonardo”, “Dos Anas”.

en muy grande proporción el número de hectáreas que los establecimientos de campo han dedicada a la siembra de aquel cereal.⁵⁹

Ahora bien estos son los datos generales pero ¿cómo se generó el aumento de las hectáreas dedicadas al cultivo teniendo en cuenta el pasaje productivo que imperaba en Tres Arroyos desde décadas atrás? La investigación realizada con las fichas manuscritas del censo de 1895 permite mostrar que el aumento de las hectáreas dedicadas a la agricultura “a campo” se concentró básicamente en cinco cuarteles: en el 5°, 6° y 16° un puñado de hacendados concentraba toda la actividad a título propio, mientras que en los cuarteles 7° y 18° el crecimiento obedeció a la sumatoria de varias parcelas en manos de arrendatarios que tenían un promedio de 100 y 70 ha en cultivo respectivamente. El cuartel 7° era pionero produciendo trigo, pues lo hacía desde la década del 80’ sobre la base de arrendamientos a grandes propietarios.⁶⁰ En cambio en el cuartel 18°, la agricultura despegó años después cuando Benjamín del Castillo creó un centro agrícola, de casi 21.000 ha, llamado “Micaela Cascallares”. Al igual que en el cuartel 7°, había algunos establecimientos de campo que producían trigo, pero la producción mayoritaria era de los colonos europeos⁶¹ (véase Tabla 1).

Tabla 1. Cuarteles con mayor cantidad de hectáreas con trigo

| <i>Cuarteles</i> | <i>Núm. titulares</i> | <i>ha trigo</i> | <i>Núm. trilladoras</i> | <i>Núm. segadoras</i> |
|------------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|-----------------------|
| 5° | 5 | 2.425 | 3 | 41 |
| 6° | 1 | 1.670 | 3 | 63 |
| 7° | 28 | 2.873 | 2 | 65 |
| 16° | 2 | 901 | 2 | 12 |
| 18° | 31 | 2.223 | 2 | 56 |
| Total | 67 | 10.092 | 12 | 237 |
| % sobre el total del partido | 38 | 93 | 80 | 91 |

Fuente: Elaboración propia con base en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg. 84.

⁵⁹ *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 20 de noviembre de 1892. Biblioteca Pública Sarmiento, Tres Arroyos.

⁶⁰ Andrés Cuello, Teodoro San Martín, Vicente Liuzzi, Ramon Santamarina, Leonor Flameaco, Ramona M. de Rodríguez, Bernardino Rodríguez, Manuel Candia, Juan García Fernández y Valerio Rodríguez.

⁶¹ Por ejemplo en la estancia “Santa Graciana” de la familia Bellocq o “San Juan” de Leonardo Pereyra. Según algunos testimonios, en esta estancia se introdujo la primera trilladora Clayton con motor Garret.

LOS PRODUCTORES AGRARIOS, UNA FOTOGRAFÍA DE 1895

Como el censo de 1888 no discrimina las unidades por tipo de producción dominante (ganadería o agricultura), seguiremos trabajando con las fichas manuscritas del censo de 1895. Para esa fecha existían en Tres Arroyos 184 titulares de parcelas (propietarios, arrendatarios y medieros) que declararon tener reservado un número específico de hectáreas para dedicar al cultivo, en la Tabla 2 se los divide de acuerdo a la escala de sus parcelas agrícolas.

Tabla 2. Productores computados en las fichas agrícolas según escala de parcela agrícola declarada

| <i>Rango en ha</i> | <i>Núm. titulares</i> | <i>Núm. titulares con trigo</i> | <i>Parcelas (ha)</i> | <i>Parcelas con trigo (ha)</i> | <i>Mediana ha sembradas</i> | <i>% titulares</i> | <i>% parcelas agrícolas</i> | <i>% cultivadas</i> |
|--------------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|
| 1-100 | 116 | 35 | 4.152 | 2.199 | 45 | 66 | 15 | 18 |
| 101-400 | 41 | 33 | 7.196 | 4.090 | 111 | 23 | 26 | 33 |
| Más de 401 | 19 | 6 | 16.812 | 5.932 | 542 | 11 | 60 | 49 |

* sin datos 7.

Fuente: Elaboración propia con base en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84.

El 66% de los titulares se encontraba en el rango más bajo (1-100 ha) con el 18% del total de superficie que poseían efectivamente sembrada. Dicha producción además era el fruto de unos pocos, pues la mayoría no tenía ni una hectárea con trigo, aunque sí tenían ganado. Luego se encontraban los medianos titulares (101-400 ha) responsables del 33% de las hectáreas con trigo, quienes poseían una mediana de 111 hectáreas con cereales y casi nada de ganado. Finalmente se encontraban los grandes titulares (401 ha o más); eran solo el 11% pero 6 individuos fueron los responsables de casi la mitad del trigo de Tres Arroyos y, como era de esperar, retenían el mayor número de maquinaria.

El último dato no es menor porque la expansión productiva sobre la frontera sur estuvo caracterizada no solo por la creciente incorporación de innovaciones debido a la necesidad de aplicar nuevas formas de manejo agronómico para potenciar la productividad de las “tierras nuevas”, sobre

todo controlar la administración de la humedad.⁶² También porque con el aumento de la escala, creció la necesidad de contar con mejores instrumentos agrícolas. Así se extendió la presencia del arado doble en la roturación de tierras y las segadoras mejoraron técnicamente pues lograron acelerar los tiempos de corte y engavillado —o atado— del trigo, lino o cebada. Estas máquinas mejoradas también facilitaron el trabajo con la alfalfa necesaria para los crecientes plantales de pedigrí.⁶³ Y, sobre todo, aumentó la dotación de trilladoras a vapor.⁶⁴ Estas eran la adquisición más importante en el parque de maquinarias de la agricultura pampeana, no solo por su alto costo sino porque su funcionamiento implicaba una alta dotación de personal y determinados conocimientos para la operatoria.⁶⁵ En la Tabla 3 mostramos cómo aumentó el número y tipo de maquinaria que existía en el partido entre 1888 y 1897.

En 1888 había mayor cantidad de instrumental agrícola básico (arados, rastras, rastrillos) que pudo obedecer al peso que tenía la producción ejidal. Mientras que en los dos años siguientes el aumento de las máquinas de mayor porte acompañó el número de hectáreas sembradas con trigo. Esto ya es notorio en 1895, a pesar de que no fue un buen año si tomamos las cifras del periódico “El Libre del Sur” (40.000 ha de trigo en 1892) o incluso las del Anuario Estadístico de la provincia de Buenos Aires (43.493 ha de trigo en 1897).⁶⁶

Como la extensión del modelo de agricultura extensiva se iba difundiendo progresivamente, los beneficios de contar con máquinas resultan evidentes. Debido a esto, los que contaban con ellas eran actores de peso en la economía agraria local pues producían más y mejor. Para observarlo, confeccionamos una tabla de los titulares de parcelas que contaban con más máquinas y, además, los dividimos por condición jurídica. Los datos son elocuentes, solo el 50% de los titulares de una parcela agrícola tenían maquinaria, dotación que les dio una ventaja sustancial pues fueron los responsables del 86% de la superficie sembrada con trigo y del 72% de la de maíz. Por otra parte, propietarios y arrendatarios no tenían diferencias abismales (Tabla 4).

⁶² Pero también se generaron ensayos de experimentación con nuevos tipos de semillas, como el trigo Barletta, que demostraron ser eficaces en zonas de mayores vientos. Barcos y Martiren, “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina”, pp. 584-614.

⁶³ También se optimizó la henificación para lograr conservar mejor el forraje, una vez segado, y para ello, se acudió al sistema de enfardado.

⁶⁴ Para un análisis más detallado de las innovaciones ver: Djenderedjian, Bearzotti y Martiren, *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano*; Pineda, “The Development State and the Agricultural Machinery Industry in Argentina”, pp. 266-283; Barcos y Martiren, “La maquinaria agrícola”, pp.46-69; Bill, “La industria argentina de maquinaria agrícola”; Volkind, “Los productores agrícolas bonaerenses...”; Djenderedjian, “Del arado criollo...”, pp. 99-149.

⁶⁵ Barcos y Martiren, “La maquinaria agrícola”, pp. 46-69.

⁶⁶ *Anuario Estadístico*.

Tabla 3. Superficie destinada a la agricultura y dotación de maquinarias

| Tres Arroyos | Superficie destinada a la agricultura (en ha) | | | | | | Instrumental agrícola | | | |
|--------------|---|--------|-------|------|--------|---------|-----------------------|-----------|------------|-------------|
| | Parcelas agrícolas | Trigo | Maíz | Lino | Cebada | Alfalfa | Araños | Segadoras | Rastrillos | Trilladoras |
| 1888 | sin datos | 3.861 | 2.433 | 0 | 474 | 832 | 509 | 38 | 361 | 4 |
| 1895 | 28.160 | 10.881 | 756 | 67 | 521 | 283 | 717 | 260 | 239 | 15 |
| 1897 | - | 43.495 | 915 | - | 162 | 410 | - | - | - | 39 |

Fuente: Elaboración propia basada en el Censo agrícola-pecuario de la provincia de Buenos Aires levantado en 1888 (Buenos Aires, *El Censor*, 1889) y en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84, *Anuario Estadístico de la provincia de Buenos Aires (1898)*.

Tabla 4. Hectáreas sembradas y maquinarias agrícolas por productor, según su condición jurídica, 1895

| Condición jurídica | Parcelas agrícolas (ha) | Trigo | Maíz | Segadoras | Trilladoras |
|--------------------|-------------------------|-------|------|-----------|-------------|
| Propietarios | 6.914 | 2.807 | 120 | 100 | 10 |
| Arrendatarios | 13.956 | 6.561 | 423 | 156 | 5 |
| Medieros | 1.500 | - | - | 2 | - |
| Total | 22.370 | 9.368 | 543 | 258 | 15 |

Fuente: Elaboración propia basada en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84.

Los dueños de las trilladoras a vapor eran un reducido grupo de privilegiados entre el total de los productores. Lograron esta supremacía porque contaban con el capital y/o el conocimiento necesario para realizar operatorias de mayor alcance que cualquier productor tradicional. Las 15 máquinas estaban en manos de 12 productores responsables de casi la mitad del trigo que había en el partido.

Los arrendatarios del cuartel 7°

El cuartel rural 7° era el principal nicho de producción agrícola junto con la colonia “Micaela Cascallares” ubicada en el cuartel 18°. Por cuestiones de espacio analizaremos el primero porque desde 1888 este nicho se diferenciaba del resto, ya que era el único que tenía agricultura de consideración fuera

del ejido y su ensanche. Desempeño que evidentemente mejoró en los años subsiguientes. Nos preguntamos ¿quiénes vivían allí? Para conocer a los pobladores de este cuartel acudimos a los datos de las fichas manuscritas del II Censo Nacional de Población de 1895. Estas cédulas computaron 70 familias y 605 habitantes, de los cuales el 40% era europeo. Las corrientes principales provenían de Italia, España, Rusia, Francia, Holanda, Dinamarca y Alemania. Muchos de estos contingentes estaban presentes desde la década de 1880, por ejemplo los rusos y los holandeses, mientras que los grupos restantes eran más recientes.⁶⁷ Haciendo un cálculo general que supone la misma distribución de individuos por unidad censal, las unidades de este cuartel estaban integradas por 9 individuos. Teniendo en cuenta la cantidad de jornaleros que había, suponemos que parte de estas unidades incluían agregados.⁶⁸ La población del cuartel era joven, pues más del 50% de sus habitantes tenía menos de 20 años, pero luego la pirámide poblacional (en anexo) se torna desequilibrada por la fuerte presencia de migrantes. El carácter laboral de estas migraciones es evidente pues el índice de masculinidad (IM) de la población mayor a 14 años era de 257 hombres por cada 100 mujeres. Pero a diferencia de otros procesos migratorios anteriores, donde el componente masculino extranjero suplía la falta de hombres nativos, en este cuartel los argentinos tenían el mismo IM. Eran “tierras nuevas” y con oportunidades para todos, por eso, este nicho parece haber funcionado como un reservorio de trabajo importante. La mayoría de los hombres eran jornaleros, luego, y en orden de importancia: labradores/agricultores, pastores/criadores y hacendados. El 90% de los agricultores eran europeos, mientras que los jornaleros eran argentinos y extranjeros en partes iguales, mismo caso el de los hacendados.

Las fichas de agricultura y de cercos del censo económico registraron a los siete hacendados que había en este cuartel, de los cuales solo la Sociedad Santamarina e hijos, Teodoro San Martín y Manuel Candía, eran grandes propietarios. Sus terrenos estaban alambrados y tenían básicamente ganado pues declararon parcelas agrícolas pero incultas. El resto eran propietarios importantes pero con menos de 1.000 ha y arrendatarios. En cuanto a estos últimos, 39 declararon ser “labradores” en el censo de población y seguramente arrendaban porciones de tierra en las estancias de los hacendados que ya hemos mencionado. En este sentido, la agricultura de este cuartel era producto de un

⁶⁷ En 1888 se anunciaba la llegada al partido de una colonia rusa integrada por 200 familias agrícolas. *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 1° de abril de 1888. Para una cronología de la migración danesa, ver Bjerg, “Donde crece el oro”, pp. 229-244.

⁶⁸ A diferencia de los padrones de población de la primera mitad del siglo XIX (1813 y 1815) donde se censaba por unidad familiar, desde el I Censo Nacional de Población (1869) se registró individualmente a la población y solo al final de la cartilla se especificó el número de familias.

bolsón de productores agrícolas relativamente independientes que arrendaban tierras (promedio 117 ha), utilizaban trabajo asalariado y no tenían casi ganado.

Algunos de estos labradores-arrendatarios declararon una dotación de segadoras aún más significativa que el promedio general. No sabemos si eran de ellos o del propietario de la tierra. Tengamos en cuenta que en ese cuartel se encontraban estancias importantes como “Dos Anas” de Ramón Santamarina, pero quizás alguno de ellos fue contratista. Si bien ninguno se presentó como tal, ni aún como comerciante, muy posiblemente estaban cumpliendo alguna función en la cadena de comercialización. Por ejemplo, podrían haber actuado como intermediarios entre el resto de los productores más modestos y los introductores de maquinaria.

Los hacendados

Los hacendados eran parte del círculo de poder de la provincia y trillaban casi 3.000 ha propias sumadas a las que seguramente hacían como servicio, puesto que las máquinas que poseían los arrendatarios podrían haber sido alquiladas. El contratismo fue una actividad que encontró temprano asidero en Tres Arroyos; el caso más exitoso fue quizás el de Juan Istilart quien se inició trabajando para el molino Mayolas y como maquinista de las primeras trilladoras. Años después invirtió en la compra de dos máquinas para alquilar, y posteriormente inauguró un taller de reparaciones.⁶⁹ Volviendo a los estancieros, con el auge de la agricultura diversificaron sus actividades ya que eran dueños de establecimientos que contenían ganadería refinada. En cuanto a la actividad comercial, ninguno declaró esa profesión, pero sabemos que la ejercían como veremos a continuación.

El caso de Ramón Santamarina es bien conocido por el exhaustivo estudio de Andrea Reguera (2006); llegó a Argentina desde Galicia y en 1844 se instaló en Tandil para trabajar como peón de estancia. Por los contactos que creó en Buenos Aires, inauguró el primer servicio de carretas que cubría el tramo Tandil-Buenos Aires abasteciendo de productos los almacenes y fortines de la frontera. Gracias a esta actividad fue acumulando un gran capital que invirtió en tierras. Llegó a tener 281.727 ha en la provincia de Buenos Aires repartidas en diferentes partidos. Entre 1873 y 1901 adquirió en Tres Arroyos más de 49.102 ha.⁷⁰ En el año del censo sus tierras se ubicaban en los cuarteles 1°, 7°, 13° y 17°. De acuerdo al estudio de Reguera (2006), los establecimientos de Santamarina eran “mixtos”, en general alternaban producción agrícola con

⁶⁹ Bill, “La industria argentina de maquinaria agrícola...”, pp. 25-26.

⁷⁰ Las estancias fueron: Dos Anas (16.199 ha), San Jorge (13.023 ha), La Sarita (4.049 ha), La Elena (2.699 ha), La Laurita (5.399 ha), Las Mercedes (5.211 ha) y El Lucero (2.522 ha). Reguera, *Patrón de estancias*, p. 28.

ganadera (invernada y cría) para el mercado. La comercialización interna se hacía tanto desde la casa de negocios que Santamarina tenía en Buenos Aires, como en las mismas estancias a través de ventas a particulares o consignaciones. En el cuartel 7° los Santamarina tenían la estancia “Dos Anas” y cuatro parcelas agrarias sin cultivo.⁷¹ Mientras que en el cuartel 13° se encontraba la estancia “La Elena” y en el 17° “San Jorge”.

No sabemos qué relación tenía Santamarina con los agricultores arrendatarios del cuartel 7° porque no tenemos contratos, pero muy posiblemente muchos de ellos eran sus inquilinos. De todas maneras, el hecho de que estas parcelas agrícolas hayan sido censadas por separado, y no a nombre de Santamarina –como sí sucedió con las hectáreas de trigo de otros estancieros–, nos induce a pensar que tenían un margen de libertad mayor que lo que supondría estar sujeto a la estancia mixta. De acuerdo al censo de 1895, aún no existía una rotación de cultivos generalizada para atender a la alimentación del ganado, debido a que el lino, la cebada y la alfalfa eran casi inexistentes. Las tortas alimenticias parecen haberse armado con maíz, pero, a diferencia de la región norte de Buenos Aires donde este producto abundaba, aquí era más dificultoso cultivarlo. En 1895 se registraron solo 707 ha cultivadas con maíz, si bien no estuvo contemplada la producción ejidal que podría haber abastecido desde afuera a estos establecimientos (véase Figura 6). Finalmente, no es aventurado considerar que la dotación de máquinas que observamos en el cuartel 7° haya sido tramitada bajo el auspicio de la firma Santamarina, pues sería esta la mayor beneficiaria de la venta del producto obtenido.

El otro caso que analizaremos es el de Teófilo C. Gomila, más interesante para nuestro tema, ya que no fue un gran hacendado provincial como Santamarina, pero fue quizás el hombre más influyente de Tres Arroyos durante varios años. Gomila llegó al sur bonaerense hacia mediados de 1860, instalándose en Olavarría y luego, en Azul.⁷² Allí ubicó su primer establecimiento ganadero dedicado a abastecer a los campamentos de las fuerzas nacionales aunque en poco tiempo se instaló en Tres Arroyos donde adquirió la estancia *La Libertad* perteneciente a Justo de la Lastra, padre de su mujer Juana. En este partido se hizo famoso rápidamente, según sus palabras, tuvo allí una intensa vida como “estanciero, comerciante, agricultor” y un alto perfil en la vida pública y política, siendo adepto al Partido Autonomista Nacional y dueño del periódico “El Libre del Sur”.⁷³

A diferencia de Santamarina, Gomila tenía una escala de producción más modesta, en 1887 era propietario de una estancia fundamentalmente ganadera de 4.838 ha a orillas del arroyo Cristiano Muerto. También se ubicaban allí sus

⁷¹ a-77 ha, b-3,3 ha, c-1,67, d-310 ha.

⁷² Nació en 1846 en Montevideo (Uruguay), de familia argentina y unitaria.

⁷³ Palabras del propio Gomila en 1909, citadas en de Jong y Satas, *Teófilo Gomila*, p. 335.

dos casas de negocios denominadas “La Libertad” y “La Constancia” (antes “Sol de Mayo”).⁷⁴ Como antes mencionamos, si bien la actividad central que se practicaba allí era la explotación de ganado, también había producción cerealera, pues Gomila fue uno de los precursores de esta actividad en el partido. En distintas cartas con otros estancieros mencionaba el sembrado de trigo, maíz y alfalfa junto con la incorporación de máquinas agrarias en la región (Figura 7). A su vez, a través del periódico “El Libre del Sur”, que él dirigía, promocionaba la venta y alquiler de maquinaria como así un intenso flujo de relaciones productivas, comerciales, políticas y sociales que llevaba a cabo desde su estancia, convirtiéndose en uno de los centros más importantes de la región.



Figura 7. Maquinaria agraria utilizada en “La Libertad”. 7a. Segadora, cortando alfalfa. Teófilo Gomila y cinco de sus hijos, 1899. 7b. Trilladora y trabajadores rurales, 1899.

Fuente: Gentileza de Valeria Satas, descendiente de Teófilo Gomila.

REFLEXIONES FINALES

Desde una perspectiva multidisciplinar, en este trabajo analizamos el proceso de ocupación, acceso a la tierra y expansión productiva en la frontera sur bonaerense desde un tipo específico de patrón productivo que podríamos denominar de “nuevo asentamiento” y ejemplificado en el caso de Tres Arroyos. A partir de evidencia material, observamos que el primer poblamiento de la región estuvo dado por algunos puestos ganaderos por fuera de la frontera oficial con una ocupación efectiva hacia mediados de siglo XIX, seguido de la instalación de fortines entre 1858 y 1864 que propiciaron la instalación permanente de grandes establecimientos agropecuarios. Los restos óseos de especies animales domésticas, la diversidad y cantidad de recipientes vítreos y cerámicos, entre otros, recuperados en los fortines Machado y Pescado, en

⁷⁴ “El Testamento de Teófilo C. Gomila”, Diario La Voz del Pueblo, Tres Arroyos, 1990.

el puesto Las Toscas 3 y en la estancia La Libertad nos indican que ya para la segunda mitad del siglo XIX, el espacio fronterizo del sur bonaerense se encontraba inmerso en grandes y dinámicos circuitos y redes comerciales, cuyos habitantes estaban atentos a las nuevas prácticas de cocinar, de servir y de comer acordes a la modas de la época.

Las estancias del partido fueron transformando el patrón ganadero extensivo y exclusivamente vacuno, hacia otro intensivo y especializado sobre todo en la cría ovina. En estos tiempos la actividad agrícola era prácticamente inexistente y solo había oferta para el consumo familiar, sin embargo, en unas décadas la situación cambió y Tres Arroyos pasó de no tener casi ninguna hectárea en cultivo a inicios de los 80', a ser uno de los principales centros cerealeros de la región en la primera década del siglo XX. A diferencia del resto de la provincia donde se combinaba trigo y maíz, el despegue agrícola sobre tierras yermas fue bastante abrupto y se basó en el trigo. Este cereal fue colonizando el partido de modo tradicional pues se implantó en el primer anillo ejidal, luego en su ensanche y posteriormente, formó un anillo mayor con los cuarteles linderos al área. La agricultura a campo se expandió a fines del siglo XIX en los terrenos dedicados tradicionalmente a la ganadería de dos maneras, dentro de las estancias y en los centros agrícolas (formales o informales). En estos años iniciales, los dos esquemas parecen haber sido importantes, ya que la actividad agrícola se repartía entre unidades de 45 y 111 ha y las grandes extensiones de 542 ha (Tabla 2). Así, las pautas productivas extensivas no estaban aun plenamente asentadas, sin embargo, el proceso estaba en marcha y rendirá sus frutos en el siglo siguiente a partir de procesos de innovación y de los beneficios provenientes de recursos naturales con alta rentabilidad marginal, inversiones de capital, tecnología y mano de obra.

En este proceso la tecnología ocupó un rol central y la capitalización en maquinaria resultó indispensable para producir cereales a escala. Demostramos que en Tres Arroyos no solo los grandes propietarios pudieron contar con una dotación importante de trilladoras, algunos de los arrendatarios fueron también actores con “juego” ya que pudieron capitalizarse dejando, quizás, en segundo plano el acceso a la propiedad privada (Tabla 4). Si bien la mayoría de los arrendatarios eran agricultores europeos pobres provenientes de Holanda y Dinamarca, Rusia, Italia y Francia, algunos de ellos lograron una ecuación aparentemente satisfactoria.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo se presentó previamente en las *xxvii Jornadas de la Asociación Argentina de Historia Económica*. Mendoza, octubre de 2021. Agradecemos los comentarios de los/as colegas de la mesa Historia Agraria I. Agradecemos

al Instituto Panamericano de Geografía e Historia por financiar parcialmente esta investigación.

FUENTES

Archivo General de la Nación.

Fichas manuscritas del I y II Censo Nacional de Población de la República Argentina de 1869 y 1895. Sala VII.

Fichas manuscritas del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. Sala VII.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Escribanía Mayor de Gobierno, Legajo 115, Expediente N° 9154/0-1868.

Archivo Histórico de Geodesia, Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires

Duplicados de mensura: 4/1872, 5/1871, 63/1875 y 64/1875.

Registro Gráfico de 1890.

Archivo de Valeria Satas, descendiente de Teófilo Gomila

Fotografías de las décadas de 1880 y 1890.

Biblioteca Pública Sarmiento de Tres Arroyos

Periódico *El Libre del Sur*, 1° de abril de 1888-1892.

Diario *La Voz del Pueblo*, 1990.

DOCUMENTOS IMPRESOS

Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1897, Taller de publicaciones del Museo.

Provincia de Buenos Aires. *Censo general de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Imp. de El Diario, 1883.

Provincia de Buenos Aires. *Censo agrícola-pecuario de la provincia de Buenos Aires levantado en el mes de octubre de 1888*. Buenos Aires, El Censor, 1889.

República Argentina. *Censo agropecuario nacional. La agricultura y la ganadería en 1908*, Buenos Aires, Talleres de publicaciones de la oficina meteorológica argentina, 1909.

República Argentina. *Segundo Censo de la República Argentina*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.

REFERENCIAS

- Adelman, Jeremy, "The Social Bases of Technical Change: Mechanization of the Wheatlands of Argentina and Canada, 1890 to 1914" en Sheinin, David y Mayo, Carlos (comps.), *Es igual pero distinto: Essays in the Histories of Canada and Argentina*, Peterborough, Frost Centre for Canadian, Heritage and Development Studies / Grupo Sociedad y Estado, 1992, pp. 271-300.
doi: <https://doi.org/10.1017/S0010417500017692>

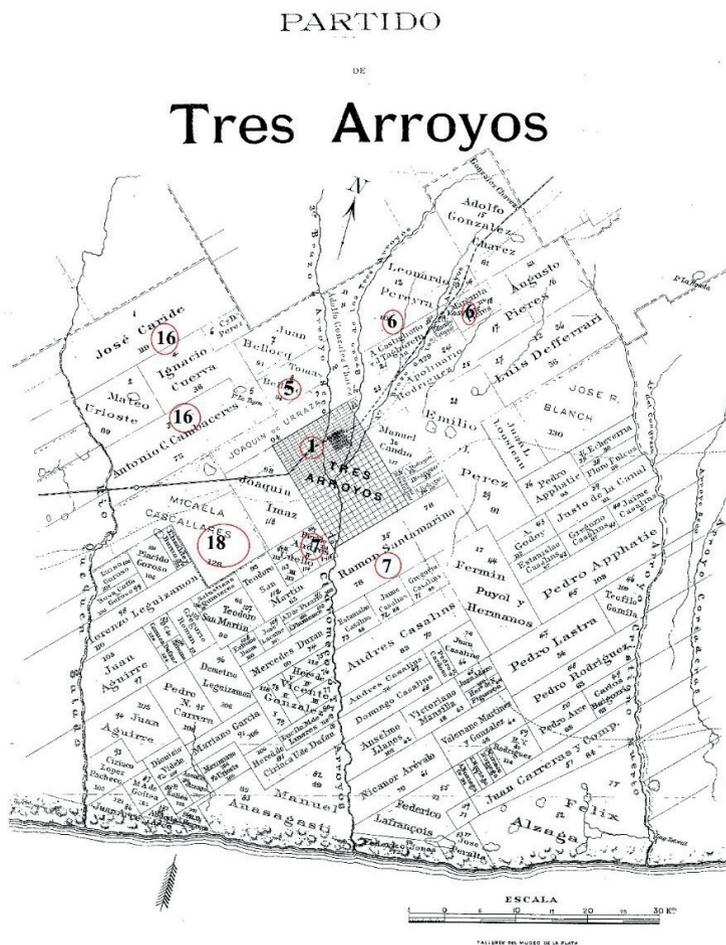
- Amaral, Samuel, “Producción agropecuaria (1810-1850)” en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo IV, Buenos Aires, Editorial Planeta, 2003, pp. 41-64.
- Andreucci, Bibiana, Labradores de Frontera. *La Guardia de Luján y Chivilcoy, 1780-1860*, Rosario, Prohistoria, 2011.
- Azcuy Ameghino, Eduardo, “La Pampa y el Corn Belt a fines del siglo XIX: Materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, núm. 36, 1er semestre de 2012, pp. 89-130.
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “Una mirada arqueológica del mundo rural emergente en el sur bonaerense desde la estancia La Libertad (segunda mitad del siglo XIX), Memoria Americana”, *Cuadernos de Etnohistoria*, vol. 26, núm. 2, 2018, pp. 102-124. DOI: <https://doi.org/10.34096/mace.v26i2.6216>
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “Desde los primeros puestos rurales hasta la estancia moderna del sur bonaerense: un recorrido arqueológico”, *Trabajos y Comunicaciones*, 2da Época, núm. 47, e051, 2018. DOI: <https://doi.org/10.24215/23468971e051>
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “El espacio fronterizo y el poblamiento rural del sur bonaerense desde una perspectiva arqueológica (segunda mitad del siglo XIX)”, en Landa, Carlos; Pineau, Virginia; Montanari, Emanuel y Doval, Jimena (eds.), *Paisajes de la campaña pampeana (siglos XIX y XX). Abordajes desde la arqueología rural en Argentina*, Oxford, Archaeopress Publishing LTD, 2018, pp. 169-196. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1zckzr8.10>
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “Arqueología en espacios fronterizos del sudeste bonaerense (siglo XIX): resultados de las primeras prospecciones”, *Intersecciones en Antropología*, vol. 15, núm. 1, 2014, pp. 5-22.
- Bagaloni, Vanesa Natalia y Pedrotta, Victoria, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, *Historical Archaeology*, vol. 52, núm. 2, 2018, pp. 348-371. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41636-018-0111-1>
- Banzato, Guillermo y Blanco, Graciela (comps.), *La cuestión de la tierra pública en Argentina*, Rosario, Prohistoria, 2009.
- Banzato, Guillermo y Lanteri, María Sol, “Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860”, *Historia agraria*, vol. 17, núm. 43, 2007, pp. 435-458.
- Banzato, Guillermo; Barcos, María Fernanda y D’ Agostino, Valeria, “Problemas, métodos y abordajes teóricos en torno al mercado de tierras. La campaña bonaerense entre los siglos XVIII y XIX” en Banzato, Guillermo (ed.), *Tierras Rurales. Políticas, transacciones y mercados durante el siglo XIX en Argentina*, Rosario, Argentina, Prohistoria, 2013, pp. 19-54.
- Barcos, María Fernanda, *Pueblos y ejidos de la campaña bonaerense. Una historia sociojurídica de los derechos de propiedad y la conformación de un partido: Mercedes, 1780-1870*, Rosario, Prohistoria, 2013.
- Barcos, María Fernanda y Martiren, Juan Luis, “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina. Buenos Aires y Santa Fe entre las décadas de 1850 y 1890”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 76, núm. 2, 2019, pp. 584-614. DOI: <https://doi.org/10.3989/aeamer.2019.2.07>
- Barcos, María Fernanda y Martiren, Juan Luis, “La maquinaria agrícola en la agricultura de la región pampeana argentina. Patrones de tenencia y distribución en las

- provincias de Buenos Aires y Santa Fe (1881-1895)", *Historia Agraria de América Latina*, vol. 1, núm. 1, 2020, pp. 46-69.
DOI: <https://doi.org/10.53077/haal.v1i01.15>
- Bjerg, María, "Donde crece el oro. La incorporación de los inmigrantes daneses a la estructura productiva del centro-sur bonaerense, 1848-1930", *Anuario del IEHS*, núm. 6, 1991, pp. 239-244.
- Bill, Damián, "La industria argentina de maquinaria agrícola (1870-1975): evolución y problemas de su desarrollo" en Instituto de Investigaciones Gino Germani, *Documentos de Jóvenes Investigadores no. 16*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA Editorial/ Editor, 2009.
- Brittez, Fernando, "Procesos de formación, tafonomía e interpretación de patrones de consumo en sitios rurales tardíos", *VI Jornadas de Arqueología e Historia de las regiones pampeana y patagónica*, Mar del Plata, 2007, CD-ROM.
- de Jong, Ingrid y Satas, Valeria, Teófilo Gomila. *Memorias de frontera y otros escritos*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2011.
- Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martiren, Juan Luis, *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano. Tomo VI. Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Teseo, 2010.
- Djenderedjian, Julio, "Del arado criollo al granero del mundo: La transformación tecnológica de la agricultura pampeana argentina, 1840-1900", *Historia Mexicana*, vol. 70, núm. 1, 2020, pp. 99-149.
DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v70i1.4077>
- Eiras, Carmen Teresa y Pérez Vassolo, María Elena, *Historia del Partido de Tres Arroyos*, Buenos Aires, Municipalidad de Tres Arroyos, 1981.
- Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis (comps.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Gorraiz, Ramón, *Historia de Tres Arroyos. Indios, fronteras, combates, fundaciones y censos*, Tres Arroyos, Editorial Tres Arroyos, 1935.
- Infesta, María Elena y Valencia, Marta Edith, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires: 1830-1860", *Anuario del IEHS*, núm. 2, 1987, pp. 177-213.
- Lanteri, María Sol, "Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires. Un estudio de caso (Azul y Tapalqué)", Tesis Doctoral, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 2008.
- Mandrini, Raúl, "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", *Anuario del IEHS*, núm. 12, 1997, pp. 23-34.
- Martiren, Juan Luis, *La transformación farmer. Colonización agrícola y crecimiento económico en la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Prometeo, 2016.
- Míguez, Eduardo, "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico", *Anuario del IEHS*, núm. 1, 1986, pp. 89-119.
- Moreno, José Luis y Mateo, José, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", *Anuario del IEHS*, núm. 12, 1997, pp. 35-55.
- Palacio, Juan Manuel, "La estancia mixta y el arrendamiento agrícola: algunas hipótesis

- sobre su evolución histórica en la región pampeana, 1880-1940”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, núm. 25, 2004, pp. 37-87.
- Palermo, Miguel Ángel, “A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX” en Tarragó, Myriam (dir.), *Nueva Historia Argentina, tomo I: Los pueblos originarios*, Barcelona, Sudamericana, 2000, pp. 343-382.
- Pedrotta, Victoria, “Las sociedades indígenas del centro de la provincia de Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX”, Tesis Doctoral Inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, 2005, 570 páginas.
- Pineda, Yovanna, “The Development State and the Agricultural Machinery Industry in Argentina” en Ferraro, Agustín Enrique y Centeno, Miguel Ángel (eds.), *State and Nation Making in Latin America and Spain: The Rise and Fall of the Developmental State*, Cambridge, Cambridge University, 2019, pp. 266-283. DOI: <https://doi.org/10.1017/9781316995785.012>
- Ratto, Silvia, “Indios amigos e indios aliados, orígenes del ‘Negocio Pacífico’ en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)”, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, núm. 5, 1994, pp. 5-35.
- Ratto, Silvia, “El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New History, los Borderland y el estudio de las fronteras en Latinoamérica”, *Boletín del Instituto Ravignani*, Tercera Serie 24, núm. 2, 2001, pp. 105-126.
- Ratto, Silvia, “Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)”, *Revista de Indias*, vol. 63, núm. 227, 2003, pp. 191-222. DOI: <https://doi.org/10.3989/revindias.2003.i227.437>
- Reguera, Andrea, *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la Pampa*, Buenos Aires, EUDEBA, 2006.
- Romeo, Salvador (hijo), *Tres Arroyos*, Tres Arroyos, Lumi, 1959.
- Sábato, Hilda, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Sesto, Carmen, *Historia del capitalismo agrario pampeano. Tomo II. La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Thill, José Pedro y Puigdomenech, Jorge Alberto, *Guardias, fuertes y fortines de la Frontera Sur. Historia, antecedentes y ubicación catastral, Tomos I y II*, Buenos Aires, Servicio Histórico del Ejército Argentino-Editorial Edivern, 2003.
- Valencia, Marta, *Tierras públicas, tierras privadas. Buenos Aires 1852-1876*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2005.
- Valencia, Marta, “La última frontera de la provincia de Buenos Aires antes de la campaña de Roca” en Banzato, Guillermo y Blanco, Graciela (comps.), *La cuestión de la tierra pública en Argentina. 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*, Rosario, Prohistoria, 2009, pp. 111-132.
- Volkind, Pablo, “Los productores agrícolas bonaerenses y las condiciones de acceso a la maquinaria en los inicios de la expansión agroexportadora argentina (1895-1904)”, *Mundo Agrario*, vol. 17, núm. 36, 2016, e026. Recuperado de: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe026>

ANEXO

Partido de Tres Arroyos con indicación de cuarteles con mayor cantidad de trigo



Fuente: Registro gráfico de 1890. Archivo Geodesia.